Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

(DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES)

Al 31 de diciembre de 2020

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Objetivos del Dictamen.

- Examinar la información financiera y presupuestal que emite el Municipio de Polotitlán, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, y expresar una opinión si se da cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como toda aquella normatividad aplicable.

- Detectar deficiencias, incumplimientos, desviaciones u omisiones de los aspectos normativos de relevancia y proponer al Municipio de Polotitlán, recomendaciones para que la entidad las atienda y emplee los recursos con eficacia, eficiencia y honradez.

- Durante el proceso de revisión, el responsable de los trabajos externos determinará si los resultados preliminares, fueron aclarados por el Municipio de Polotitlán.

- Verificar que la presentación de la información financiera y presupuestal del Municipio de Polotitlán cumpla con la normatividad contable y presupuestal.

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Independientes (Financiera)

Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informes sobre pasivos contingentes

Notas a los Estados Financieros:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- Notas de Gestión Administrativa

Opinión de los Auditores Independientes (Presupuestal)

Estados Presupuestarios:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:
    - Clasificación Administrativa
    - Clasificación Económica
    - Clasificación por Objeto del Gasto
    - Clasificación Funcional

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Toluca de Lerdo, México a 29 de julio de 2021

C. JAVIER GARCIA POLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
PRESENTE

Hemos auditado los Estados Financieros del Municipio de Polotitlán que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2020; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2020; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2021, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros

La administración del Municipio de Polotitlán es responsable de la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se describen en la Nota 5 a dichos Estados Financieros y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El titular del Municipio de Polotitlán es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Municipio de Polotitlán.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Municipio de Polotitlán en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Y M.I. VERONICA RODRÍGUEZ FLORES
GERENTE DE AUDITORIA
SOCIO-DIRECTOR

Nota: La opinión anterior se refiere al caso donde no existen salvedades sobre los Estados Financieros, en caso de salvedades, opinión negativa o abstención, deberán efectuarse las adecuaciones correspondientes, tomando como guía las Normas Internacionales de Auditoría NIA.

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019	Concepto	Año 2020	Año 2019
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			***Pasivo Circulante***		
Efectivo y Equivalentes	2,806,798.41	6,201,832.74	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,684,497.93	20,212,371.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	263,500.52	248,790.94	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	81,796.70	509,980.88	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	**3,152,095.63**	**6,960,604.56**			
			Total de Pasivos Circulantes	**17,684,497.93**	**20,212,371.41**
Activo No Circulante			***Pasivo No Circulante***		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	157,708,773.89	154,124,910.38	Deuda Pública a Largo Plazo		208,333.33
Bienes Muebles	26,801,157.73	22,361,822.98	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,792,107.28	-24,101,717.34	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			***Total de Pasivos No Circulantes***	**0.00**	**208,333.33**
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	**17,684,497.93**	**20,420,704.74**
Total de Activos No Circulantes	**156,717,824.34**	**152,385,016.02**			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	**159,869,919.97**	**159,345,620.58**			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**6,920,445.56**	**7,070,845.56**
			Aportaciones	6,920,445.56	7,070,845.56
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**135,264,976.48**	**131,854,070.28**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	35,074,672.34	36,871,793.49
			Resultados de Ejercicios Anteriores	100,190,304.14	94,982,276.79
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**142,185,422.04**	**138,924,915.84**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**159,869,919.97**	**159,345,620.58**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN 2019 2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCÍA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN 2019 2021 TESORERÍA

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARÍA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**12,576,300.39**	**10,610,294.94**
Impuestos	6,297,980.50	5,668,728.39
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras	24,700.00	189,567.00
Derechos	4,954,949.31	3,150,062.00
Productos	952,960.83	911,476.55
Aprovechamientos	187,541.75	81,243.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	158,168.00	609,218.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	**101,813,106.22**	**102,518,204.27**
Participaciones, Aportaciones, Convenios,Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	101,813,106.22	102,518,204.27
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios	**518,349.05**	**427,950.79**
Ingresos Financieros		142,916.51
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	518,349.05	285,034.28
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**114,907,755.66**	**113,556,450.00**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**67,978,250.43**	**65,325,771.24**
Servicios Personales	47,515,103.23	44,556,726.27
Materiales y Suministros	4,288,803.50	4,537,072.20
Servicios Generales	16,174,343.70	16,231,972.77
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**6,791,643.74**	**6,582,091.62**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	5,845,554.82	5,073,836.23
Ayudas Sociales	946,088.92	1,508,255.39
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**5,063,189.15**	**4,776,793.65**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,063,189.15	4,776,793.65
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**79,833,083.32**	**76,684,656.51**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**35,074,672.34**	**36,871,793.49**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, MÉX. 2019 2021 TESORERÍA

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, MÉX. 2019 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCIA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA LOPEZ

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

Rodríguez Vázquez

auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	**7,070,845.56**				**7,070,845.56**
Aportaciones	7,070,845.56				**7,070,845.56**
Donaciones de Capital					**0.00**
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					**0.00**
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		**94,982,276.79**	**36,871,793.49**	**0.00**	**131,854,070.28**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			36,871,793.49		**36,871,793.49**
Resultados de Ejercicios Anteriores		94,982,276.79			**94,982,276.79**
Revalúos					**0.00**
Reservas					**0.00**
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					**0.00**
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria					**0.00**
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					**0.00**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	**7,070,845.56**	**94,982,276.79**	**36,871,793.49**	**0.00**	**138,924,915.84**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**-150,400.00**				**-150,400.00**
Aportaciones	-150,400.00				**-150,400.00**
Donaciones de Capital					**0.00**
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					**0.00**
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		**5,208,027.35**	**-1,797,121.15**		**3,410,906.20**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			35,074,672.34		35,074,672.34
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,208,027.35	-36,871,793.49		-31,663,766.14
Revalúos					0.00
Reservas					0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria					**0.00**
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					**0.00**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**6,920,445.56**	**100,190,304.14**	**35,074,672.34**	**0.00**	**142,185,422.04**

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCIA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SANCHEZ

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50160 Toluca, México Tel. 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**114,907,755.66**	**113,556,450.00**
Impuestos	6,297,980.50	5,668,728.39
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras	24,700.00	189,567.00
Derechos	4,954,949.31	3,150,062.00
Productos	952,960.83	911,476.55
Aprovechamientos	187,541.75	81,243.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	158,168.00	609,218.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos	101,813,106.22	102,518,204.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación	518,349.05	427,950.79
Aplicación	**79,833,083.32**	**76,684,656.51**
Servicios Personales	47,515,103.23	44,556,726.27
Materiales y Suministros	4,288,803.50	4,537,072.20
Servicios Generales	16,174,343.70	16,231,972.77
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	5,845,554.82	5,073,836.23
Ayudas Sociales	946,088.92	1,508,255.39
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	5,063,189.15	4,776,793.65
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**35,074,672.34**	**36,871,793.49**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**3,690,389.94**	**24,101,717.34**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	3,690,389.94	24,101,717.34
Aplicación	**8,023,198.26**	**177,245,505.18**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,583,863.51	154,124,910.38
Bienes Muebles	4,439,334.75	22,361,822.98
Otras Aplicaciones de Inversión		758,771.82
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-4,332,808.32**	**-153,143,787.84**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**428,184.18**	**122,473,827.09**
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	428,184.18	122,473,827.09
Aplicación	**34,565,082.53**	**0.00**
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	34,565,082.53	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-34,136,898.35**	**122,473,827.09**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-3,395,034.33**	**6,201,832.74**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**6,201,832.74**	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**2,806,798.41**	**6,201,832.74**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN 2019 2021 PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCIA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN 2019 2021 TESORERÍA

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**7,513,608.45**	**8,037,907.84**
Activo Circulante	**3,823,218.51**	**14,709.58**
Efectivo y Equivalentes	3,395,034.33	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		14,709.58
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	428,184.18	
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	**3,690,389.94**	**8,023,198.26**
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		3,583,863.51
Bienes Muebles		4,439,334.75
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,690,389.94	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	**0.00**	**2,736,206.81**
Pasivo Circulante	**0.00**	**2,527,873.48**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,527,873.48
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	**0.00**	**208,333.33**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		208,333.33
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**5,208,027.35**	**1,947,521.15**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**150,400.00**
Aportaciones		150,400.00
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**5,208,027.35**	**1,797,121.15**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,797,121.15
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,208,027.35	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCIA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SANCHEZ

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	**159,345,620.58**	**286,843,810.83**	**286,319,511.44**	**159,869,919.97**	**524,299.39**
Activo Circulante	**6,960,604.56**	**243,562,295.99**	**247,370,804.92**	**3,152,095.63**	**-3,808,508.93**
Efectivo y Equivalentes	6,201,832.74	239,537,251.56	242,932,285.89	2,806,798.41	-3,395,034.33
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	248,790.94	34,224.58	19,515.00	263,500.52	14,709.58
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	509,980.88	3,990,819.85	4,419,004.03	81,796.70	-428,184.18
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	**152,385,016.02**	**43,281,514.84**	**38,948,706.52**	**156,717,824.34**	**4,332,808.32**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	154,124,910.38	36,688,713.18	33,104,849.67	157,708,773.89	3,583,863.51
Bienes Muebles	22,361,822.98	5,028,965.28	589,630.53	26,801,157.73	4,439,334.75
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,101,717.34	1,563,836.38	5,254,226.32	-27,792,107.28	-3,690,389.94
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN 2019 2021 PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCIA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SANCHEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN 2019 2021 TESORERÍA

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			***0.00***	***0.00***
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			***0.00***	***0.00***
Otros Pasivos				
Sueldos y Salarios por Pagar			2,014,224.91	1,848,388.23
Proveedores por Pagar a Corto Plazo			11,618,163.15	7,876,296.06
Contribuciones y Retenciones por Pagar a Corto Plazo			6,338,019.09	7,707,170.48
Otras Cuentas po Pagar a Corto Plazo			41,964.26	52,643.16
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			200,000.00	200,000.00
Prestamos de la Deuda Publica Interna por Pagar a Largo Plazo			208,333.33	0.00
Total de Deuda y Otros Pasivos			***20,420,704.74***	***17,684,497.93***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, MEX. 2019 2021 PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAVIER GARCIA POLO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SANCHEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, MEX. 2019 2021 TESORERÍA

TESORERA MUNICIPAL
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

  Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acordes a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; en el rubro de efectivo, se ve reflejado un saldo al cierre del mes de diciembre de 2020 de **$ 540,325.65** saldo que se expresa en el mes siguiente.

Bancos

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE AL 31 DIC 2020
1111-01-01-01	CAJA 2019	178,170.80
1111-01-01-02	SALDO CAJA 2018	106,849.43
1111-01-01-03	CAJA 2020	235,305.42
1111-02-01-08	FONDO FIJO DE CAJA 2020 (TESORERIA) C.P. PEDRO ORTEGA OCAMPO	20,000.00
	TOTAL	**540,325.65**

Es importante mencionar que las cuentas reflejan diferencias entre los saldos contables y los bancarios, debido a que existían cargos y abonos en tránsito.

- **Bancos/Tesoreria**

En el apartado de bancos/tesorería, de Polotitlán tiene registradas cuentas bancarias que es aplicable tanto al gasto corriente o como a diversos programas y que el importe total de dicha partida, al cierre del mes refleja saldo de **$ 2,266,472.76**

En el Municipio de Polotitlán No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

CTA	NÚMERO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE AL 31 DE DIC 2020
1112-01-19	6423390 (CI BANCO)	Retenciones de participaciones 2013	10,000.00
1112-05-01	1046220508 (BANORTE)	Gasto Corriente	-98,988.44
1112-05-09	1096200952 (BANORTE)	FORTAMUNDF 2020	243,177.20
1112-05-10	1096201025 (BANORTE)	FISM 2020	19,638.56
1112-05-11	1102898036 (BANORTE)	FASP 2020	49.62
1112-05-12	1103626795 (BANORTE)	PAD 2020	1,285,941.52
1112-05-14	1117655073 (BANORTE)	FEFOM 2020	16,144.27
1112-06-01	01720119913158 (BANCO AZTECA)	ADMINISTRACIÓN 2019-2021	790,510.03
		TOTAL	**2,266,472.76**

Deudores Diversos

En esta cuenta se tiene un saldo de **263,500.52** que corresponden a subsidio de empleo.

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE AL 31 DE DIC 2020
1123-01-01-07	Subsidio al Empleo 2015	4,599.25
1123-01-01-08	Subsidio al empleo 2016	50,487.09
1123-01-01-09	Subsidio al Empleo 2017	32,781.30
1123-01-01-10	Subsidio para el Empleo 2018	69,913.21
1123-01-01-11	Subsidio para el Empleo 2019	5,515.54
1123-01-01-12	Subsidio al Empleo Personal Eventual 2019	24,490.43
1123-01-01-13	Subsidio para el Empleo 2020	12,126.08
1123-01-01-14	Subsidio para el Empleo Personal Eventual 2020	13,587.50
1123-05-03-02	Brenda Hernández García	0.12
1123-05-04-01	Javier García Polo	50,000.00
	TOTAL	**263,500.52**

- **Inversiones Financieras:**

  En este rubro el Municipio de Polotitlán solo realizó un adelanto de participaciones por la cantidad de $ 2,500,000.00 que se descontará vía participaciones Federales de manera mensual y que corresponde a las participaciones asignadas al municipio de manera anual, empezando el descuento en el mes de febrero 2019 por la cantidad de 208,333.37, saldo al 31 de diciembre de 2020 $ 0.00, quedando liquidado en su totalidad el 31 de enero de 2020, saldos en ceros.

- **Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles**

  El estado de posición Financiera refleja saldos reales los cuales son de suma importancia para realizar análisis que determinen la toma de decisiones en el cumplimiento de obligaciones a corto y a largo plazo; en el rubro de Construcciones en Proceso refleja un saldo de **$51,384,645.48** importe por el cual, se tomaron las medidas de depuración en los meses siguientes, teniendo actas de terminación de obra para proceder a su cancelación, en ese rubro que es importante en razón que el activo se encuentra muy por encima del pasivo.

- **Bienes Muebles**

  El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad del Municipio de Polotitlán y se desglosa de la siguiente manera:

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	2,048,754.44
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	16,690,379.67
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	648,614.03
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	7,413,409.59
	Total	**26,801,157.73**

Es importante señalar que la cuenta de construcciones en procesos se reclasificase en cuanto se terminen los trabajos de Obra.

- **Depreciación Acumulada de Bienes Muebles**

  Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes inmuebles y muebles como: Edificios no Habitacionales, vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad del Municipio de Polotitlán y con un importe de $27,792,107.28.

  El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

  La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décimo octava edición) 2020.

Estimaciones y Deterioros

No se emite opinión por reflejar saldo en cero, que significa sin movimientos contables en el mes de diciembre 2020.

Otros Activos

Este rubro no representa importancia al emitir opinión de carácter Contable financiero.

PASIVO

Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acordes a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; en el rubro de proveedores, se ve reflejado un saldo al cierre del mes de **$ 7,876,296.06.**

La deuda pública que se registra en el apartado de documentos por pagar a corto plazo, se tiene registrado un crédito contraído, cuyo saldo al cierre del mes de diciembre 2020, es de **$ 200,000.00** y deuda pública a largo plazo es de **$ 0.00** ya que en el mes enero 2020 se terminó de liquidar el adelanto de participaciones adquiridas en el mes de enero de 2019. Saldo al mes de diciembre de 2020 es de **$ 0.00.**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Proveedores por pagar a corto plazo.

Se tiene un saldo de $ 460,528.60

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

La cuenta de retenciones a favor de terceros por pagar, muestra un saldo de 7,707,170.48.

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de gestión recaudados en el ejercicio 2020 se desglosan a continuación:

NOMBRE DE LA CUENTA	RECAUDADO
Impuestos	6,297,980.50
Contribuciones de Mejoras	24,700.00
Derechos	4,954,949.31
Productos	952,960.83
Aprovechamientos	187,541.75
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	676,517.05
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	101,813,106.22
TOTAL	**114,907,755.66**

Otros Ingresos y Beneficios (Ingreses de Gestión)

En base a los resultados reflejados al cierre del mes de diciembre 2020, se obtuvieron ingresos por un importe acumulado de **$ 518,349.05** que corresponden a los ingresos de gestión, participaciones y otros ingresos propios, de los conceptos asignados en la Ley de Ingresos estimada 2020. En cuanto al total de los ingresos correspondientes al mes de diciembre, se releja un saldo total en la balanza de comprobación, así como en el estado de actividades de **$ 114,907,755.66**.

- **Gastos y Otras Pérdidas.**

El Municipio refleja Gatos y Otras Perdidas por un total de **$ 5,063,189.15**

Es de importancia relativa y revelación suficiente que, en base a los ingresos en gestión y los gastos y otras pérdidas, el resultado determina un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por **$ 35,074,672.34**.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran sujetas a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Gastos de Funcionamiento

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5100	Servicios Personales	47,515,103.23
5100	Materiales y Suministros	4,288,803.50
5100	Servicios Generales	16,174,343.70
	TOTAL	**67,978,250.43**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ayudas Sociales	5,845,554.82 946,088.92
	TOTAL	**6,791,643.74**

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5500	Depreciación	5,063,189.15
	TOTAL	**5,063,189.15**

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los datos financieros que refleja el estado de situación financiera, se determina que el Municipio de Polotitlán al cierre del mes de diciembre 2020, de forma conjunta en el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020 es de **$ 6,920,445.56**.

Respecto a la Depreciación del inventario, esta se llevó a cabo por medio del método lineal que establece el Manual de Contabilidad (Décimo Novena Edición 2020), tomando como base los bienes adquiridos, esto al cierre del mes de diciembre 2020, realizando la siguiente depreciación en el mes de junio 2021, ya que el Municipio de Polotitlán viene realizando las depreciaciones de manera semestral.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Se realiza el llenado del formato de flujo de efectivo conforme al saldo de la balanza de comprobación, saldo en los estados de cuenta y la realización de la conciliación bancaria de cada una de las cuentas dadas de alta por programa.

A continuación, se muestran las cuentas de efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio 2020:

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE AL 31 DIC 2020
1111-01-01-01	CAJA 2019	178,170.80
1111-01-01-02	SALDO CAJA 2018	106,849.43
1111-01-01-03	CAJA 2020	235,305.42
	FONDO FIJO DE CAJA 2020 (TESORERIA) C.P. PEDRO ORTEGA OCAMPO	20,000.00
	BANCOS	2,266,472.76
	TOTAL	**2,806,798.41**

Conciliación de los Flujos de Efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios.

Estado de Flujos de Efectivo	2020	2019
Flujos Netos por Actividad de Operación	35,074,672.30	36,871,793.49
Flujos Netos de Efectivo por Actividad de Inversión	-4,332,808.32	-153,143,787.84
Flujos Netos de Efectivo por Actividad de Financiamiento	-34,136,898.35	122,473,827.09
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo Equivalente al Efectivo	-3,395,034.33	6,201,832.74
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,201,832.74	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,806,798.41	6,201,832.74

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Municipio de Polotitlán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**114,907,755.17**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**0.49**
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.49	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0.00**
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**114,907,755.66**

MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables

Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Miles de Pesos)

1.- Total de egresos (presupuestarios)		**123,528,535.78**
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		**48,758,741.61**
Mobiliario y equipo de administración	374,937.45	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	504,098.30	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,597,099.00	
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,113,600.00	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público	35,260,229.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	8,908,777.86	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		**5,063,289.15**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,063,189.15	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	100.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	**0.00**	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**79,833,083.32**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contables, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables:

Al cierre del mes de diciembre 2020, la entidad no registró operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de orden contables.

Se realizaron de manera simultánea los registros contables y presupuestales del ingreso y del egreso, a fin de afectar en una misma póliza la contabilidad patrimonial y presupuestal, de acuerdo a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso y del egreso emitidas por el CONAC.

Valores:
No aplica

Emisión de obligaciones:
No aplica

Avales y Garantías:
No aplica

Juicios
No aplica

Contratos para Inversiones Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
No aplica

Bienes en concesión y en comodato
No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables, el Municipio de Polotitlán, utiliza los siguientes momentos presupuestales, los cuales se reflejan en el estado de situación financiera:

La ley de ingresos estimada para este ejercicio fiscal fue de **$366,565,183.04** de los cuales se recaudaron **$144,907,755.17**; el momento contable de los ingresos Ley de Ingresos devengada no se utiliza, ya que no se han recibido Ingresos por recursos estatales ni federales, como lo indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Cuentas de Egresos

El presupuesto de egresos aprobado para este ejercicio fiscal fue de **$366,565,183.04** se respetaron los momentos contables establecidos, de acuerdo a los procesos de los egresos realizados; se ejerció un monto de **$123,528,535.78**, lo cual representa 81% del presupuesto aprobado, Se registraron los pasivos de los bienes y servicios devengados no pagados al 31 de diciembre de 2020.

El manejo de las cuentas de orden nos permite contar con herramientas de control que permiten identificar principalmente los registros por ingresos y egresos del Municipio de Polotitlán, así como:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
  No aplica
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
  No aplica
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
  No aplica.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a los artículos 32 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, así mismo al acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, al artículo 58 de la Ley de Disciplina Financiera, y al artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentando en este documento información contable y presupuestal de los distintos agentes económicos que afectaron en el transcurso del ejercicio de 2020.

En este documento se muestran datos importantes del proceso contable realizado en el ejercicio 2020, presentando los Estados Contables y Presupuestales, en donde se refleja información clara, dando una imagen fiel de la aplicación de los postulados, movimientos en el patrimonio y de actividades. Así también fortalece la rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública. La Cuenta Pública que se presenta obedece a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes mencionados.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo 2020, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la Información Financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

A efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emiten las siguientes notas a los Estados Financieros del Municipio de Polotitlán.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Durante todo el ejercicio 2020 debido a la contingencia nacional por el virus COVID-19 se tuvo la necesidad de realizar reconducciones al presupuesto, durante todo el ejercicio se mantuvo la contención al gasto, eficientando los recursos financieros, materiales y humanos con que se cuenta, para lograr el cumplimiento de las metas planificadas.

El Municipio de Polotitlán cuenta con 13,006.00 Habitantes, que la Administración en Gestión 2019-2021, cuenta con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones en los presupuestos depende de la economía nacional, el manejo de los mismos se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal, en el gasto corriente, referente a los programas sociales, se tiene que analizar los datos publicados por el INEGI, el CONEVAL, y la SEDESOL, a efecto de que los recursos del ramo 33 FISM se apliquen en las zonas de atención prioritaria, en los lugares de alto y muy alto nivel de pobreza extrema y rezago social, a fin de abatir los polígonos de pobreza.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Constitución y objeto del Organismo Autónomo

El Municipio de Polotitlán como ente público es una figura jurídica que goza de autonomía y patrimonio propio en términos del artículo 115 Constitucional, el cual fue constituido el 01 de enero de 1985, sus bases legales se encuentran regidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberana de México, Ley Orgánica Municipal y sus propios reglamentos.

Para la administración 2019 -2021 se designó al C. Javier García Polo como PRESIDENTE DEL MUNICIPIO POLOTITLÁN, a la Lic. Silvia Pompa Sánchez como Síndica Municipal y a la L.C.P. María del Carmen Ramírez Mariano como Tesorera Municipal.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto social

El objeto social del Municipio de Polotitlán es la Administración Pública Municipal.

La principal actividad

Prestar Servicios Públicos a la población, de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de México y 145 de la Ley Orgánica Municipal, de Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, Mercados, Panteones, Rastros, Calles, Parques y Jardines, áreas verdes y recreativas, seguridad Pública y Tránsito, embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social, asistencia social en el ámbito de su competencia y atención para el desarrollo integral de la mujer para lograr su incorporación plena y activa en todos los ámbitos y del empleo.

Ejercicio Fiscal: 2020.

Régimen jurídico

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, Autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México.

Persona Moral sin fines de lucro.

Consideraciones Fiscales

Impuesto Sobre la Renta

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 del al Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 110 y 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo 110 y 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A. fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuesto Local Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Derivado de esto, al organismo no le es aplicable la normatividad establecida en la Norma de Información financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad".

Estructura organizacional se constituye básicamente

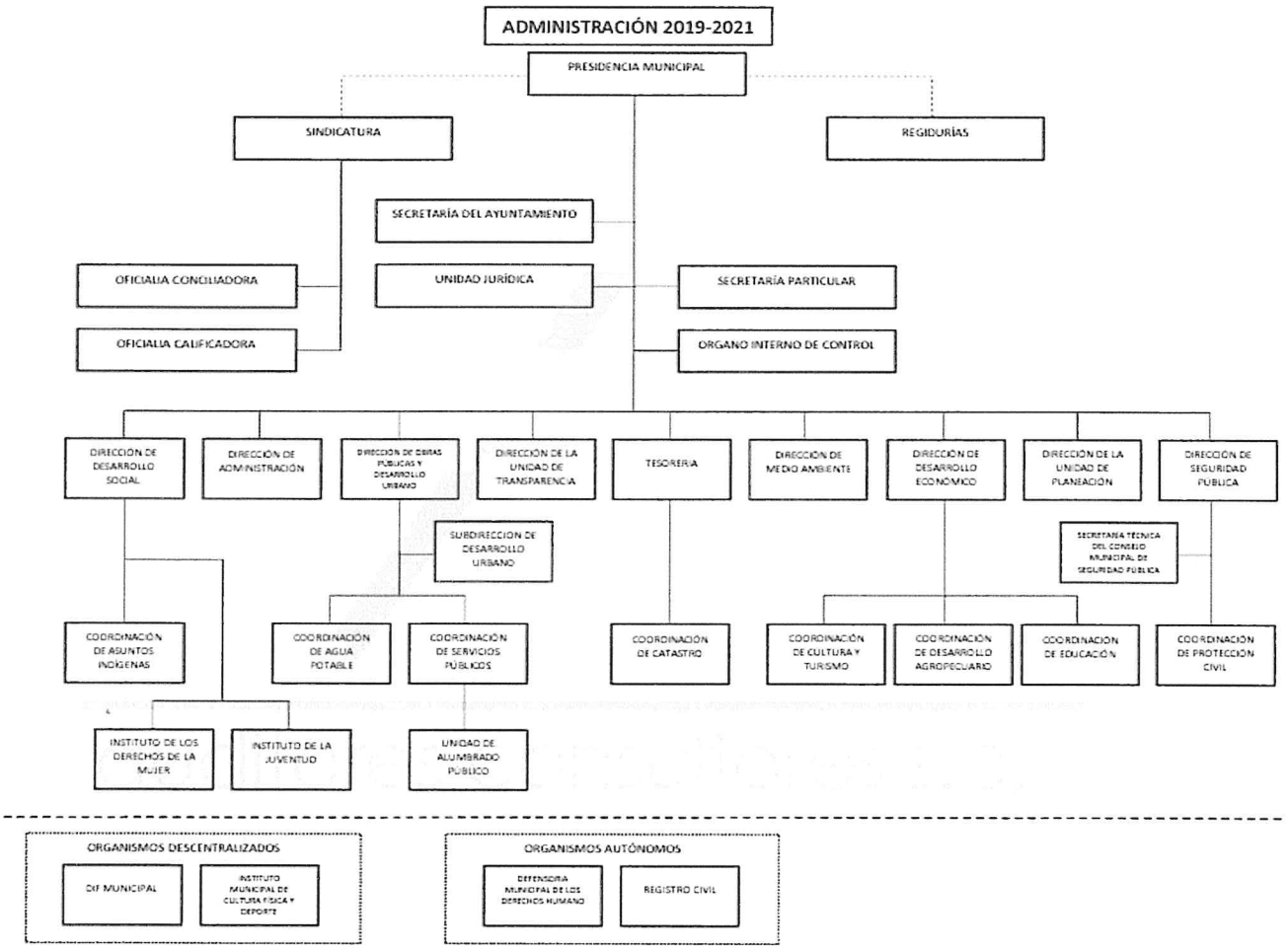

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y Presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

El Municipio de Polotitlán prepara los Estados Financieros conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Políticas de registro estipuladas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México y Ley Orgánica Municipal del Estado de México de manera supletoria, las normas de información financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de la Información Financiera del Municipio de Polotitlán.

a) Normas contables y bases de preparación

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1° de enero de 2009, y es de observación obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como Objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios presupuestales en que tendrá aplicación el conjunto de normas aplicables el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG que incluye a Organismos Públicos Descentralizados con la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo. Así mismo en adecuación a la LGCG el Municipio de Polotitlán prepara su información financiera de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Estado de Flujos de Efectivo

A partir del 1º de enero de 2008, se establece como obligatorio la preparación del estado de flujos de efectivo con base en los procedimientos contenidos en la NIF B-2, cuyo propósito esencial es proporcionar información que muestre el comportamiento de los flujos de efectivo durante el ejercicio, sin embargo el Municipio de Polotitlán prepara éste Estado Financiero de acuerdo a los lineamientos establecidos en la LGCG emitidos por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación del 6 de octubre de 2014 y la Gaceta del Gobierno del 13 de octubre del mismo año.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

Por su parte, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

c) Otros aspectos de contabilidad:

a. El Municipio de Polotitlán no realizó durante el periodo al 31 de diciembre de 2020 operaciones en el extranjero.
b. No tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias.
c. No tiene inventarios de mercancías para venta, por lo que no se determina costo de lo vendido.
d. Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo a la Ley del Trabajo de Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.
e. No se ha revelado ningún cálculo de reserva actuarial.
f. No se han registrado provisiones o reservas que revelar en los Estados Financieros.
g. Se registró el momento contable devengado de los bienes y servicios que al cierre del ejercicio no han sido pagados. Se realizaron traspasos presupuestarios que permitieron cumplir con las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2020.
h. Se utilizó el método lineal para realizar la depreciación de los bienes en el periodo, los porcentajes utilizados fueron los establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Tratándose de adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 70 UMAS, se registran contablemente en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial para asignar un número de inventario interno y tener un control sobre estos, al mes siguiente de su adquisición se calcula la depreciación de los bienes de acuerdo al porcentaje que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décimo octava edición) 2020.

Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariarles y no requerirán de control administrativo alguno.

No se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Las principales variaciones del activo fijo se registraron por bajas y adquisiciones de bienes muebles, y construcciones en procesos.

No se cuenta con activos intangibles.

No hay actividades que pudieren afectar el activo como es el caso de bienes en garantía, litigios, etc.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

El Municipio de Polotitlán no cuenta con fideicomisos, mandatos ni contratos análogos.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Los ingresos de gestión recaudados en el ejercicio 2020, se resumen a continuación:

NOMBRE DE LA CUENTA	RECAUDADO
Impuestos	6,297,980.50
Contribuciones de Mejoras	24,700.00
Derechos	4,954,949.31
Productos	952,960.83
Aprovechamientos	187,541.75
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	676,517.05
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	101,813,106.22
TOTAL	**114,907,755.66**

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio de Polotitlán, no cuenta con deuda interna ni externa a corto ni a largo plazo. Los pasivos registrados corresponden a adquisición de bienes y servicios pendientes de pago y las retenciones realizadas en el mes de diciembre que serán enteradas en enero 2021.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Municipio de Polotitlán no cuenta con transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA.

a) Principales Políticas de Control Interno:

Durante este ejercicio se establecieron políticas de control interno para mejorar los procesos:

- Revisión de los documentos soporte de cada uno de los pagos realizados.
- Las cuentas bancarias están registradas con firmas mancomunadas.
- Control de consumo de combustible con bitácoras por cada vehículo.
- Revisión diaria de los movimientos realizados en las cuentas bancarias.
- Conciliaciones bancarias para control de movimientos bancarios.
- Inventarios periódicos de bienes muebles.
- Alta de bienes en el inventario al momento de su adquisición.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No se considera necesario segmentar la información financiera ya que no existe diversidad de actividades realizadas que lo ameriten.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En el Municipio de Polotitlán no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcione mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

Los pasivos al cierre de diciembre son considerados como ADEFAS dentro del presupuesto de egresos 2021.

16. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rodríguez Vázquez Auditores, Consultores S.C., dictaminó los Estados Financieros del **Municipio de Polotitlán** al 31 de diciembre 2020, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del Municipio.

PRESIDENTE MUNICIPAL
JAVIER GARCÍA POLO

TESORERA
L.C.P. MARÍA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS PRESUPUESTALES	**252,788,289.47**
MENOS	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-
INGRESOS DERIVADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES NO APLICADOS	-
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
OTROS	37,121,613.00
IGUAL A	
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES	**215,666,676.47**

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS PRESUPUESTALES	**252,390,729.49**
MENOS	
EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**42,639,952.16**
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	2,420,782.62
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	- 1,876,708.18
DEUDA PUBLICA (AMORTIZACION DE CAPITAL)	26,553,681.34
ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	-
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	1,398,332.04
OTROS	14,143,864.34
MAS	
GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	**246,783,102.53**
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,643,147.60
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	12,873,015.00
IGUAL A	
TOTAL DE GASTOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES	**228,266,939.93**

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES		
	NO APLICA	

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Toluca de Lerdo, México a 29 de julio de 2021

C. JAVIER GARCIA POLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
P R E S E N T E

Hemos auditado los Estados Presupuestales del Municipio de Polotitlán que comprenden el Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2020; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2020; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Presupuestales" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2021, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Presupuestales

La administración del Municipio de Polotitlán es responsable de la preparación de los Estados Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se describen en la Nota a dichos Estados Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Presupuestales libres de incorrección material debida a fraude o error.

El titular del Municipio de Polotitlán es responsable de la supervisión del proceso de información presupuestal del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Presupuestales, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Municipio de Polotitlán.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Municipio de Polotitlán en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. Y M.I. VERONICA RODRÍGUEZ FLORES
GERENTE DE AUDITORIA
SOCIO-DIRECTOR

Nota: La opinión anterior se refiere al caso donde no existen salvedades sobre los Estados Presupuestales, en caso de salvedades, opinión negativa o abstención, deberán efectuarse las adecuaciones correspondientes, tomando como guía las Normas Internacionales de Auditoría NIA.

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio Polotitlán
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	7,592,112.81	0.00	7,592,112.81	6,297,980.00	6,297,980.00	-1,294,132.81
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	216,067.00	0.00	216,067.00	24,700.00	24,700.00	-191,367.00
Derechos	16,491,095.85	0.00	16,491,095.85	4,954,949.31	4,954,949.31	-11,536,146.54
Productos	1,273,043.48	0.00	1,273,043.48	952,960.83	952,960.83	-320,082.65
Aprovechamientos	70,779.00	0.00	70,779.00	187,541.76	187,541.76	116,762.76
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,814,539.03	0.00	5,814,539.03	676,517.05	676,517.05	-5,138,021.98
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	335,107,545.89	0.00	335,107,545.89	101,813,106.22	101,813,106.22	-233,294,439.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**366,565,183.06**	**0.00**	**366,565,183.06**	**114,907,755.17**	**114,907,755.17**	**-251,657,427.89**
				Ingresos excedentes[1]		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**360,750,644.01**	**0.00**	**360,750,644.01**	**114,231,238.12**	**114,231,238.12**	**-246,519,405.89**
Impuestos	7,592,112.81	0.00	7,592,112.81	6,297,980.00	6,297,980.00	-1,294,132.81
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	216,067.00	0.00	216,067.00	24,700.00	24,700.00	-191,367.00
Derechos	16,491,095.83	0.00	16,491,095.83	4,954,949.31	4,954,949.31	-11,536,146.52
Productos	1,273,043.48		1,273,043.48	952,960.83	952,960.83	-320,082.65
Aprovechamientos	70,779.00	0.00	70,779.00	187,541.76	187,541.76	116,762.76
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	335,107,545.89	0.00	335,107,545.89	101,813,106.22	101,813,106.22	-233,294,439.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**5,814,539.03**	**0.00**	**5,814,539.03**	**676,517.05**	**676,517.05**	**-5,138,021.98**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,814,539.03	0.00	5,814,539.03	676,517.05	676,517.05	-5,138,021.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**366,565,183.04**	**0.00**	**366,565,183.04**	**114,907,755.17**	**114,907,755.17**	**-251,657,427.87**
				Ingresos excedentes[1]		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**51,258,090.52**	**1,349,507.68**	**52,607,598.20**	**47,515,103.23**	**46,144,728.99**	**5,092,494.97**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,662,338.26	773,481.91	27,435,820.17	26,782,144.05	25,669,127.64	653,676.12
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,132,632.60	-1,018,067.99	3,114,564.61	2,254,653.69	2,254,653.69	859,910.92
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,734,075.65	1,072,286.75	8,806,362.40	7,466,209.63	7,369,300.47	1,340,152.77
Seguridad Social	7,754,334.25	733,321.16	8,487,655.41	6,545,884.96	6,545,884.96	1,941,770.45
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,974,709.76	-211,514.15	4,763,195.61	4,466,210.90	4,305,762.23	296,984.71
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	**6,371,277.40**	**0.02**	**6,371,277.42**	**4,288,703.50**	**3,843,566.76**	**2,082,573.92**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,545,948.28	-652,193.41	893,754.87	520,326.51	349,159.17	373,428.36
Alimentos y Utensilios	291,430.88	36,074.64	327,505.52	132,480.89	93,699.70	195,024.63
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	192,864.68	87,098.06	279,962.74	107,175.74	101,463.74	172,787.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	70,402.44	138,725.46	209,127.90	183,988.38	129,668.70	25,139.52
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,515,352.44	73,421.47	3,588,773.91	2,654,804.55	2,481,602.01	933,969.36
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	276,857.28	97,178.02	374,035.30	341,237.02	341,237.02	32,798.28
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	478,421.40	219,695.78	698,117.18	348,690.41	346,736.42	349,426.77
Servicios Generales	**23,479,830.43**	**-1,349,507.70**	**22,130,322.73**	**16,174,343.70**	**15,205,192.23**	**5,955,979.03**
Servicios Básicos	13,331,803.79	492,910.20	13,824,713.99	12,552,929.61	11,783,226.82	1,271,784.38
Servicios de Arrendamiento	18,100.00	20,000.00	38,100.00	20,000.00	20,000.00	18,100.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,332,182.49	450,365.24	1,782,547.73	958,112.82	849,609.92	824,434.91
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,039,133.44	-265,994.89	773,138.55	143,231.34	143,231.34	629,907.21
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,927,597.17	-833,811.16	1,093,786.01	1,915,677.84	1,895,513.06	-821,891.83
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	112,543.20	14,426.19	126,969.39	67,396.00	26,796.00	59,573.39
Servicios de Traslado y Viáticos	632,845.34	-425,133.65	207,711.69	62,009.67	62,009.67	145,702.02
Servicios Oficiales	4,470,090.20	-987,301.23	3,482,788.97	237,076.87	206,895.87	3,245,712.10
Otros Servicios Generales	615,534.80	185,031.60	800,566.40	217,909.55	217,909.55	582,656.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**7,421,961.40**	**0.00**	**7,421,961.40**	**6,791,643.74**	**6,777,171.74**	**630,317.66**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	6,326,632.20	0.00	6,326,632.20	5,845,554.82	5,845,554.82	481,077.38
Ayudas Sociales	1,095,329.20	0.00	1,095,329.20	946,088.92	931,616.92	149,240.28
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**5,955,625.03**	**0.00**	**5,955,625.03**	**4,589,734.75**	**3,165,734.75**	**1,365,890.28**
Mobiliario y Equipo de Administración	318,878.09	0.00	318,878.09	374,937.45	374,937.45	-56,059.36
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,070,295.62	0.00	1,070,295.62	504,098.30	504,098.30	566,197.32
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,580,451.32	0.00	3,580,451.32	2,597,099.00	1,173,099.00	983,352.32
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	986,000.00	0.00	986,000.00	1,113,600.00	1,113,600.00	-127,600.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	**267,518,398.26**	**0.00**	**267,518,398.26**	**35,260,229.00**	**36,612,826.37**	**232,258,169.26**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	267,518,398.26	0.00	267,518,398.26	35,260,229.00	36,612,826.37	232,258,169.26
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	**4,560,000.00**	**0.00**	**4,560,000.00**	**8,908,777.86**	**8,908,777.86**	**-4,348,777.86**
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	4,560,000.00	0.00	4,560,000.00	8,908,777.86	8,908,777.86	-4,348,777.86
Total del Gasto	**366,565,183.04**	**0.00**	**366,565,183.04**	**123,528,535.78**	**120,657,998.70**	**243,036,647.26**

Municipio de Polotitlán
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	88,531,159.75		88,531,159.75	74,769,794.17	71,970,659.79	13,761,365.58
Gasto de Capital	273,474,023.29		273,474,023.29	39,849,963.75	39,778,561.12	233,624,059.54
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	4,560,000.00		4,560,000.00	8,908,777.86	8,908,777.86	-4,348,777.86
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	**366,565,183.04**	**0.00**	**366,565,183.04**	**123,528,535.78**	**120,657,998.77**	**243,036,647.26**

Av. Morelos Oriente No. 922-1, Col. San Sebastián, C.P. 50150 Toluca, México Tel: 7227 06 84 18
rodriguezvazquezsc@hotmail.com

Municipo de Polotitlán

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Pesos)

Concepto		Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
A00	Presidencia	10,865,234.22	-1,506,747.53	9,358,486.69	5,700,807.38	5,489,971.56	3,657,679.31
B00	Sindicatura	1,028,456.52	-52,372.66	976,083.86	874,035.86	846,370.90	102,048.00
C01	Regiduría	539,351.22	-3,609.98	535,741.24	484,855.88	470,016.67	50,885.36
C02	Regiduría	578,781.94	12,879.13	591,661.07	530,368.11	513,548.03	61,292.96
C03	Regiduría	535,851.22	1,653.02	537,504.24	483,844.68	469,004.97	53,659.56
C04	Regiduría	535,851.22	1,653.03	537,504.25	481,150.09	467,904.88	56,354.16
C05	Regiduría	535,851.22	1,653.03	537,504.25	483,781.26	468,941.55	53,722.99
C06	Regiduría	535,851.22	1,653.03	537,504.25	485,486.89	469,052.68	52,017.36
C07	Regiduría	535,851.22	1,652.93	537,504.15	466,310.38	454,139.77	71,193.77
C08	Regiduría	535,851.22	136,926.02	672,777.24	591,454.68	576,614.97	81,322.56
C09	Regiduría	659,465.62	125,787.81	785,253.43	736,642.54	719,133.73	48,610.89
C10	Regiduría	599,905.06	48,745.06	648,650.12	574,977.69	560,137.98	73,672.43
D00	Secretaria del Ayuntamiento	2,244,981.98	282,950.28	2,527,932.26	2,351,332.28	2,173,322.51	176,599.98
E00	Administración	11,981,885.04	-7,561,118.26	4,420,766.78	1,959,471.65	1,765,366.85	2,461,295.13
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	291,231,411.40	815,415.52	292,046,826.92	60,291,738.02	59,692,108.28	231,755,088.90
G00	Ecología	189,970.88	12,526.80	202,497.68	169,936.28	164,366.28	32,561.40
I00	Promoción Social	996,577.91	14,389.56	1,010,967.47	967,514.15	937,495.28	43,453.32
I01	Desarrollo Social	499,962.18	24,402.64	524,364.82	480,638.62	465,369.15	43,726.20
K00	Contraloría	1,267,468.83	93,236.46	1,360,705.29	984,554.23	947,086.24	376,151.06
L00	Tesorería	26,329,620.68	5,174,224.49	31,503,845.17	30,756,475.54	29,799,136.78	747,369.63
M00	Consejería Jurídica	434,872.40	168,257.38	603,129.78	566,845.75	551,798.47	36,284.03
N00	Dirección de Desarrollo Económico	1,383,718.79	-126,313.24	1,257,405.55	847,590.07	820,877.43	409,815.48
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	657,581.60	133,108.32	790,689.92	260,440.52	251,862.74	530,249.40
Q00	Seguridad Publica y Tránsito	9,586,881.38	1,793,136.27	11,380,017.65	9,512,570.36	9,190,875.46	1,867,447.29
S00	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	219,149.20	626.56	219,775.76	199,946.03	193,446.40	19,829.73
T00	Protección Social	2,054,798.87	405,284.33	2,460,083.20	2,285,766.84	2,200,049.21	174,316.36
	Total del Gasto	**366,565,183.04**	**0.00**	**366,565,183.04**	**123,528,535.78**	**120,657,998.77**	**243,036,647.26**

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	**60,781,653.47**	**-864,911.51**	**59,916,741.96**	**53,880,457.33**	**51,901,297.12**	**6,036,284.63**
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	193,558.52	32,109.58	225,668.10	217,160.63	211,454.68	8,507.47
Coordinación de la Política de Gobierno	14,447,787.73	-1,040,550.17	13,407,237.56	9,167,250.11	8,732,492.58	4,239,987.45
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	31,327,721.30	-2,055,754.59	29,271,966.71	27,653,683.98	26,565,731.92	1,618,282.73
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,111,975.87	2,198,420.60	15,310,396.47	15,267,561.35	14,860,148.82	42,835.12
Otros Servicios Generales	1,700,610.05	863.07	1,701,473.12	1,574,801.26	1,531,469.12	126,671.86
Desarrollo Social	**164,667,469.28**	**1,229,850.92**	**165,897,320.20**	**61,432,917.55**	**60,398,068.11**	**104,464,402.65**
Protección Ambiental	7,150,536.20	519,704.87	7,670,241.07	6,421,974.11	6,241,540.66	1,248,266.96
Vivienda y Servicios a la Comunidad	120,939,966.61	419,361.30	121,359,327.91	40,317,958.51	39,622,933.31	81,041,369.40
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,950,625.64	184,760.22	3,135,385.86	1,855,289.17	1,768,793.92	1,280,096.69
Educación	31,551,018.80	258,896.13	31,809,914.93	11,019,991.61	10,993,905.02	20,789,923.32
Protección Social	2,075,322.03	-152,871.60	1,922,450.43	1,817,704.15	1,770,895.20	104,746.28
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	**134,995,060.29**	**107,033.89**	**135,102,094.18**	**2,891,998.58**	**3,035,471.22**	**132,210,095.60**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,263,335.09	103,727.93	1,367,063.02	957,032.36	925,920.82	410,030.66
Combustibles y Energía	1,832,856.40	0.00	1,832,856.40	0.00	0.00	1,832,856.40
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	131,021,851.22	1,652.93	131,023,504.15	1,452,310.38	1,640,139.77	129,571,193.77
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	877,017.58	1,653.03	878,670.61	482,655.84	469,410.63	396,014.77
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	**6,121,000.00**	**-471,973.30**	**5,649,026.70**	**5,323,162.32**	**5,323,162.32**	**325,864.38**
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,121,000.00	-471,973.30	4,649,026.70	4,167,949.32	4,167,949.32	481,077.38
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,155,213.00	1,155,213.00	-155,213.00
Total del Gasto	**366,565,183.04**	**0.00**	**366,565,183.04**	**123,528,535.78**	**120,657,998.77**	**243,036,647.26**

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Rodríguez Vázquez
auditores consultores s.c.

Municipio de Polotitlán
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-

NOTAS PRESUPUESTALES

El 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG que incluye a los Organismos Descentralizados con la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículo 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

a) Principales políticas contables

I. Ingresos presupuestales.

Cuentas de Ingresos

Con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables, el Municipio de Polotitlán, utiliza los siguientes momentos presupuestales, los cuales se reflejan en el estado analítico del ingreso:

- Ley de ingresos estimada.
- Ley de ingresos por ejecutar.
- Ley de ingresos recaudada.

La Ley de ingresos estimada para este ejercicio fiscal fue de **$366,565,183.06**, de los cuales se recaudaron **$144,907,755.17**; los ingresos recibidos fueron registrados al mismo tiempo en ingresos recaudados e ingresos por ejecutar, el momento contable de los ingresos, Ley de ingresos devengada no se utiliza, ya que no se han recibido ingresos por recursos estatales ni federales, como lo indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Los ingresos que obtiene el Municipio de Polotitlán provienen de los conceptos siguientes:

- Impuestos
- Contribuciones de Mejoras
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Ingresos por Venta de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos
- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Durante el ejercicio fiscal se realizaron adecuaciones al presupuesto con la debida autorización.

II. Egresos Presupuestales.

El Municipio de Polotitlán maneja un Sistema de Contabilidad Gubernamental, donde registran de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestales.

Los registros contables del Municipio de Polotitlán se llevan con base acumulativa.

El registro del presupuesto del Municipio de Polotitlán se efectúa en las cuentas contables que establece el CONAC, las cuales deberán reflejar las etapas del gasto; el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

El Municipio de Polotitlán cumple con los registros contables del patrimonio y su valuación; generan los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publican información contable, presupuestaria y programática, en su página de internet del Municipio de Polotitlán para consulta de la población en general.

Durante el ejercicio fiscal se realizaron adecuaciones al presupuesto con la debida autorización.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

SINDICA MUNICIPAL
LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ

TESORERA
L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO

PRESIDENTE MUNICIPAL
JAVIER GARCIA POLO

CONSTITUCIONAL DE POLOTITLAN, MEX. 2019 2021 TESORERÍA

2:03 P.M.
6 Agosto 2021

Dependencia: SINDICATURA MUNICIPAL.
No. de Oficio: SM/119/2021.
Asunto: **DEVOLUCION DE DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES 2020.**

1/2

Polotitlán Estado de México, a 06 de agosto de 2021.

L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO
TESORERA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envio un cordial y atento saludo asi como de conformidad en lo estipulado por el artículos 53 fracción VI y 104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México que a la letra dice:

Artículo 53.- Los síndicos tendrán las siguientes atribuciones:

VI. Hacer que oportunamente se remitan la Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México las cuentas de la tesorería municipal y remitir copia del resumen financiero a los miembros del ayuntamiento; (Reformada mediante decreto número 223 de la "LVI" Legislatura, publicada en la Gaceta del Gobierno el 27 de noviembre de 2008.)

Artículo 104.- La inspección de la hacienda pública municipal compete al ayuntamiento por conducto del síndico, sin perjuicio del ejercicio de las funciones de control interno que en su caso realicen directamente los órganos de control y evaluación en los términos de esta Ley. A la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado le corresponde vigilar en los términos de los convenios respectivos, que los recursos federales y estatales que ejerzan directamente los municipios, se apliquen conforme a lo estipulado en los mismos

En relacion al oficio **TMP /216/2021**,recibido por la Sindicatura Municipal el dia 06 de agosto de 2021 a las 12:39 horas, DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DICIEMBRE DE 2020. SOLICITANDO PLASMAR MI FIRMA Y SELLO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN.

Al respecto, informo a usted Tesorera del Ayuntamiento de Polotitlan, que la ley NO ME FACULTA A PLASMAR MI FIRMA EN DICHO DICTAMEN FINANCIERO, que el área que deberá firmar y plasmar su firma de acuerdo a sus atribuciones corresponde a la CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO, que la ley a la letra dice:

Artículo 112.- El órgano interno de control municipal, tendrá a su cargo las funciones siguientes:
(Reformado mediante decreto número 325 de la "LIX" Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno el 19 de septiembre de 2018.

.....

2/2

XIII. Dictaminar los estados financieros de la tesorería municipal y verificar que se remitan los informes correspondientes al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;

(Reformada mediante decreto número 223 de la "LVI" Legislatura, publicada en la Gaceta del Gobierno el 27 de noviembre de 2008.) FE DE ERRATAS PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2008

Por lo antes expuesto se hace la devolución de 4 carpetas que contienen la misma información y se solicita que el área a firmar el presente dictamen sea la CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO, representada por la LIC. ANA KAREN MONDRAGON VELAZQUEZ.

Así mismo, **SOLICITO UN INFORME DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS DE DICHO DICTAMEN Y LAS SOLVENTACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO.**
Sin mas por el momento quedo a sus ordenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

LIC. SILVIA POMPA SANCHEZ
SINDICA MUNICIPAL DE POLOTITLAN, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021.

C.C.P D. EN D. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO. PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P C. C. JAVIER GARCIA POLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLAN, MEXICO PARA EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.
C.C.P. L.C ANA KAREN MONDRAGON VELAZQUEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL POLOTITLAN MEXICO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES QUE HAYA LUGAR.
C.C. P. ARCHIVO.